



Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba

ANUNCIO

Habiéndose realizado la Fase 2 del primer ejercicio para la constitución del **Bolsa de empleo de auxiliares de turismo del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba**, según bases aprobadas por JGL celebrada el 1 de marzo del 2018, la puntuación obtenida por los aspirantes presentados es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
RUIZ VEGA, ROSA GEMA	4,27
SÁCHEZ MORENO, MARÍA DEL CARMEN	2,09
SANTOS-OLMO LÓPEZ-ORTEGA, MARÍA DEL PILAR	2,16
TORRES GARCÍA, MARÍA EMMA	2,54
CASTRO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	6,33
CRESPO QUEVEDO, MARÍA JESÚS	4,59
DÍAZ DE MERA GIGANTE, MARÍA DOLORES	2,32
GONZÁLEZ SERRANO, GREGORIA	2,28
MARTOS RUBIO, ISABEL	2,14
NAVARRO GALÁN, GLORIA	4,30

De acuerdo a lo recogido en la base octava de las bases que rigen la convocatoria la **puntuación total del primer ejercicio** será la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE I	FASE II	TOTAL 1º EJERCICIO
RUIZ VEGA, ROSA GEMA	3,75	4,27	8,02
SÁCHEZ MORENO, MARÍA DEL CARMEN	6,54	2,09	8,63
SANTOS-OLMO LÓPEZ-ORTEGA, MARÍA DEL PILAR	3,41	2,16	5,57
TORRES GARCÍA, MARÍA EMMA	5,16	2,54	7,70
CASTRO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	8,20	6,33	14,53
CRESPO QUEVEDO, MARÍA JESÚS	5,41	4,59	10,00
DÍAZ DE MERA GIGANTE, MARÍA DOLORES	5,58	2,32	7,90
GONZÁLEZ SERRANO, GREGORIA	5,08	2,28	7,36
MARTOS RUBIO, ISABEL	9,00	2,14	11,14
NAVARRO GALÁN, GLORIA	4,08	4,30	8,38



**Ayuntamiento de
Argamasilla de Alba**

De acuerdo a la citada base octava, que recoge que se deberá obtener un mínimo de 10 puntos para considerar la prueba superada, las aspirantes que han superado este primer ejercicio son:

APELLIDOS Y NOMBRE	TOTAL 1º EJERCICIO
CASTRO RODRÍGUEZ, MARÍA DEL ROSARIO	14,53
CRESPO QUEVEDO, MARÍA JESÚS	10,00
MARTOS RUBIO, ISABEL	11,14

Así mismo se convoca a los aspirantes que han superado el primer ejercicio para la realización del segundo ejercicio **el martes 22 de mayo a las 10h. en las dependencias de la Universidad Popular**, sita en c/ Tercia nº 32

El segundo ejercicio, según recoge la base octava de las bases que regulan el proceso, consistirá en la realización de un cuestionario tipo test, relacionado con el temario recogido en el Anexo I de las bases que regulan el proceso selectivo.

Argamasilla de Alba, 18 de MAYO de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Fdo. Andrés Ocaña Carretón